



AUTO0245T05

INSTALACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos del solicitante

Persona física

Primer apellido

ORTIZ

Segundo apellido

IGLESIAS

Nombre

JAVIER

NIF/NIE

09306703Y

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

690637573

Correo electrónico

administraciones@prevencion.pro

Persona jurídica

Razón social

HIDRO-ELECTRA DE SESTELO SL

N.I.F.

B74320862

Representante legal (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta del solicitante o cuando éste sea una persona jurídica)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). *Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación.*

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza

COBALTO

N.º

40

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

C.P.

47012

Provincia

VALLADOLID

Municipio

VALLADOLID

Localidad

VALLADOLID

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

Objeto de la solicitud

- Autorización administrativa Previa
 - Nueva ejecución, modificación y/o ampliación
 - Transmisión de titularidad
 - Autorización de Cierre
- Autorización Administrativa de Construcción
- Autorización de Puesta en Servicio
- Declaración de Utilidad Pública
- Otros

N.º de expediente

Observaciones

Continúa en la página siguiente.-



AUTO0245T05

INSTALACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se presumirá que la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración es autorizada por los Interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de Identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- > Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las Instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona solicitante Declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE: PRINCIPADO DE ASTURIAS

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):

Firma
HIDRO-ELECTRA DE SESTELO S.L.
Generación y venta de Energía.
CIF: B74320862
C./ Cobalto nº 40 (Pol. Ind. San Cristobal)
47012 VALLADOLID

En VALLADOLID a 30 de DICIEMBRE de 2022